Instituto Nacional de Metrología de Colombia

RECOMENDACIÓN SUPERVISOR

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Subdirección de Servicios Metrologicos y Relación con el Ciudadano
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Alexandra Hernández Moreno
OBJETO A CONTRATAR:	Contratar la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la implementación de los planes de cierres de brechas metrológicas del INM.
FECHA:	jul-26

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: *Dado que el objetio es : contratar la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la implementación de los planes de cierres de brechas metrológicas del INM., el funcionario elegido para la supervisión debe contar con los conocimeintos en las actividades planteadas.*

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a Lida Velandia Rey, en calidad de Profesional Especializado grado 15

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	x	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	x	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	x	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	x	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	SI	NO
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo**, se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.	N/A	N/A

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	Lida Velandia Rey
Firma	Firmado digitalmente por Lida Velandia Rey
Cédula	52.588.776
Cargo	Profesional Especializado Grado 15
Dependencia	Subdirección de Servicios Metrologicos y Relación con el Ciudadano

Visto bueno Jefe de la Dependencia

Nombre	Alexandra Hernández Moreno
Firma	Alexandra Hernández Moreno Firmado digitalmente por Alexandra Hernández Moreno
Fecha	jul-26

Aprobación Ordenador del Gasto

Nombre	María del Rosario González Márquez
Firma	Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez Fecha: 2026.07.29 08:35:50 -05'00'
Fecha	jul-26